

SESION ORDINARIA N°9 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 26 de febrero del 2025, y siendo las 10:07 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°9, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Doña Ximena Aguilera Puga, Concejal de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Benito Bravo Delgado
Sr. Daniel Mena Guajardo

Sra. Susana Navarrete Araya: Alcaldesa (s)
Sr. Elson Hinostraza Morales: director de Control (s).
Sr. Danilo Espinoza Rivera: Secretario Municipal (s)

Sra. Ximena Aguilera toma el cargo de presidente del Concejo en ausencia del Sr. Alcalde, quien se encuentra con licencia médica y, por la ausencia del primer Concejal Don Felipe Rebolledo quien no se encuentra presente en esta sesión.

1.- Aprobación del Acta Anterior.

-Acta de Sesión Ord. N°8 del 19 de febrero 2025

Sra. Ximena Aguilera somete a votación, Acta de Sesión Ord. N°8 del 19 de febrero 2025.-

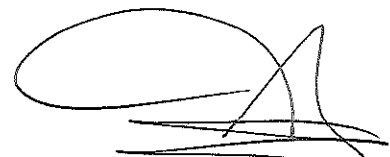
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba.
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Ord. N°8 del 19 de febrero 2025.-

2.- Correspondencia al Concejo:

Sr. Danilo Espinoza: No tenemos correspondencia hoy pero sí, dar lectura a los informes recibidos y enviados a los Concejales,

- Oficio respuesta Memo N°6 Sobre Informe de Riesgo Psicosocial Cesfam Ñipas.
- Informe del estado de los Juegos infantiles de las distintas plazas de la Comuna.
- Oficio respuesta a solicitud de información vía memo N° 04 del 13.02.2025 Sobre estado de la Clínica Móvil.



3.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por, M\$7

Sra. Ximena Aguilera somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por, M\$7

GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	7	
219-29-07-001-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES (G.MUNICIPAL)		7
	SUMAS IGUALES M\$	7	7

NOTA Modificación Presupuestaria de Gastos, para suplementar la cuenta de Devolución de Fondos no ejecutados en Programa Promoción de Salud PTPS 2022-2024.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
 Sr. Benito Bravo : Aprueba.
 Sr. Daniel Mena : Aprueba.
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por, M\$7.-

4. Entrega de Modificación Presup. Depto. de Salud, Recursos Propios por, M\$19.800.-

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-007-999-006	Bono Especial Fin de Año	3.500
115-05-03-007-999-013	Bonificación Ley 21643 Artículo 33	3.600
115-08-01-002-001-000	Recuperación Desembolsos Licencias Médicas	10.500
115-12-10-001-000-000	Licencias Médicas Años Anteriores	2.200
Total Ingresos M\$		19.800

GASTOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal Plazo Fijo	3.900	
215-21-02-001-042-000	Asignación Atenc. Primaria Personal Plazo Fijo	3.900	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual Plazo Fijo	3.500	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	5.000	
215-21-03-999-999-000	Otras	3.500	
Total Gastos M\$		19.800	
Totales Iguales M\$		19.800	19.800

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

Por Aumentos en Cuentas de Ingresos.

Por M\$ 19.800.-

Se aumentan las Cuentas de Gastos:

Personal Plazo Fijo, Suplencias y Reemplazos.

Por M\$ 19.800.-

5. Presentación al Honorable Concejo Municipal profesional para la Dirección de Secplan, que se encargará en elaborar el Plan Comunal para la Reducción de Riesgo y Desastre, con financiamiento SENAPRED.

Sr. Jaime Lobos: Recordar que esta contratación fue una postulación de acá del municipio desde Pequeñas Localidades en conjunto con Don Gonzalo Urrea a Cenapred. Son recursos que ya fueron transferidos a la municipalidad por M\$19.800. la contratación se hizo a través de licitación.

Srta. Alejandra Torres, es de la comuna de profesión Ingeniera en Prevención de Riesgo con mención en Calidad y Ambientes y, un Magister en Medioambiente. Su función es Elaborar un Plan de Emergencia que va de la mano con Gestión de Riesgo de Desastres-

Sr. Ximena Aguilera: Srta. Alejandra ¿hay algún plazo como para que este plan ya pueda ir finalizando? porque sé que son varias etapas, debe ser un plazo no muy corto, pero ¿hay algún estimado?

Srta. Alejandra Torres: El plazo para la elaboración del Plan es de un año. Estimamos que los primeros dos a tres meses va a ser de diagnóstico y de recorrido de toda la comuna para, ahí ya tener un panorama claro de cuáles son los mayores riesgos a lo que estamos expuestos y, ya después de estos tres meses yo creo que estaríamos en condiciones de poder presentar un diagnóstico claro al frente al Concejo, esto incluye también conversatorios con la comunidad.

6.- Cuenta del Presidente del Concejo:

Sra. Susana Navarrete Araya, Alcaldesa (s)

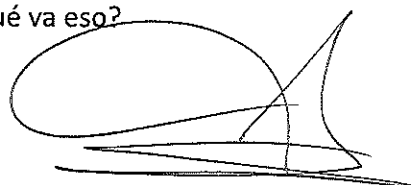
Buenos días a los vecinos y vecinas de Ránquil. Espero que con el corte de luz de ayer estén todos bien. También mis palabras al principio son para desear la pronta recuperación de nuestro Alcalde titular, deseamos tenerlo pronto de vuelta, nuestros mejores parabienes para él.

1.- Asociado al corte de energía de ayer, se le ha indicado a nuestro encargado de emergencia municipal que, puedan chequear y, de hecho, se nos está pidiendo también la Delegación Provincial que puedas chequear la situación de los APR, porque algunos de ellos pueden haber sufrido desperfectos con el tema de el corte prolongado de energía el día de ayer.

2.- Se ha estado conversando con el inspector fiscal Don Alfredo Sepúlveda de la pavimentación de Las Rosas y el camino de Alto Huape, consultando alrededor de cuánto tiempo queda más de la obra, ellos por términos de referencia nos comentan que a fines de mayo debieran terminar, pero, se me ha señalado que desean terminar la obra lo antes posible, sobre todo considerando el tema del buen tiempo. Ellos han avanzado bastante en el tema de rellenos con materiales pasados, de rodillos, estaban bien aplicados. Nuestro director de Obras igual ha estado presente en el terreno. Y la verdad es que con los vecinos han sido bien amables en todo aspecto.

3.- Para conocimiento del Concejo, estamos en etapa de cierre del análisis de las ofertas recibidas para, la licitación de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Municipales, se está en proceso de evacuar el informe de evaluación técnica para que, sea sujeto de aprobación por parte del Concejo municipal, esto significa que debiéramos ver una sesión extraordinaria yo creo para el día viernes, para que se exponga el tema, se les va a enviar el informe técnico, obviamente para que lo analicen y puedan dar su aprobación el día viernes 28.

Sra. Ximena Aguilera: Con respecto también a los caminos, no sé si habrán información Señora Susana con respecto al tratamiento Slurry de Aguas Blancas, porque se suponía que eso ya estaba en proceso, en enero íbamos a empezar y nuevamente se cayó, yo revisé en el sistema y nuevamente se subió una licitación, no sé si esto se habrá adjudicado o habrá quedado desierto nuevamente ¿en qué va eso?



Sr. Danilo Espinoza: Eso cae directamente bajo la responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas a treves de la dirección de Vialidad, ellos son los que licitan y están llevando este contrato que es el Slurry, que es mejoramiento asfáltico que da la vuelta completa de Uvas Blancas, quedo inactivo el 2023 y luego se retomó el 2024 y hoy día estamos a portas, y es la contratación de suministro de base que es lo que ellos necesitan y, se les ha caído, porque obviamente los recursos son escasos, el material ha ido subiendo y la verdad que lo han licitado, perqué no hay oferentes. Hoy día justamente se encuentra arriba nuevamente la licitación, en proceso de volver a licitar. Ellos me dieron fecha que no pasa del primer semestre de este año.

Sra. Ximena Aguilera: El problema es que todos los años vamos escuchando lo mismo, lo otro es que ya como usted bien menciona 2023, 2024,2025 ya son tres veranos en que las personas no han tenido ni siquiera mata polvo y es el único sector.

Sr. Danilo Espinoza: Tenemos los correos de respaldo, donde se les ha solicitado.

Sr. Daniel Navidad: Oficiar al Mop también y al mismo Seremi, lamentablemente no responde el director los correos.

Sr. Pablo Soto: En relación a lo de Uvas Blancas que, el concejal Daniel Navidad preguntaba respecto si había respuesta o no, sí efectivamente ha habido respuestas, con Don Danilo hemos estado insistentemente consultando directamente al Inspector Fiscal, director de Vialidad en conjunto también con don Enrique Espinoza el presidente del sector que, también él viene una vez a la semana acá a consultarlo, tuvimos respuesta, Vialidad responde en representación del Inspector Fiscal que, ellos están en proceso de compra del asfalto y el emulsionante, el líquido negro para trabajar y, la ejecución de los trabajos mencionaron en el correo que el primer semestre de este año 2025, eso significa que ya en febrero en adelante durante el primer semestre van a estar trabajando.

4.- El otro día hice una felicitación al grupo de verano de los funcionarios municipales. En el último evento que se hizo el día sábado, salió todo bien, yo creo que igual sí le manifestaba a algunos de ellos la idea de poder tener las cifras de venta de los emprendedores, y también el otro criterio más duro es tener las cifras de lo que invierte el municipio, porque sacando sumas y restas no es menor la cantidad que se gasta en las actividades de verano y, ver cuánto es lo que realmente generan nuestros emprendedores o quienes venden acá en la comuna y hacer una comparación, ya que el municipio por ejemplo invierte 10 millones y la gente vende 15 millones estamos pagados, pero, si la gente vende 2 millones no estamos pagados. Igual creo que es importante, que el municipio tiene que dar condiciones para que la gente pueda vender, comercializar, generar ingresos, porque no podemos asignarle dinero directo, pero sí generar las condiciones y, es lo que también hacen los auspiciadores que apoyan también estas actividades. En general, yo creo que es positivo, pero también me gustaría ver en el corto plazo las cifras duras, para poder hacer una evaluación más concreta de lo que el municipio invierte también.

Agradecida de los funcionarios, también de los Concejales que pudieron estar presentes en las actividades, yo creo que no hubo problemas, al contrario, se vio todo ordenado y eso es positivo.

Sr. Sandro Cartes: Me sumo a los agradecimientos. Le quiero hacer una consulta con respecto del tema de la venta de alcohol en el lugar. Yo vi que había consumo, la gente que llevaba sus botellitas, su bebida con su botella de pisco, su botella de Whisky, ¿no sería mejor colocar un Stan, que lo pueda trabajar alguna institución de la comuna y que esa institución pueda tener ganancia con respecto a eso.

Sra. Ximena Aguilera: Pero, también tenemos que potenciar el comercio local, yo creo que una de las opciones que tiene el comercio local de poder aumentar sus ventas también son estas actividades

Sr. Daniel Navidad: Yo no sé si será muy rentable Don Sandro que alguien se haga cargo de un "bar", porque si es un lugar abierto y, la gente va a preferir comprar afuera, porque es más barato, también como dice la

colega hay que potenciar los negocios locales que están establecidos, que pagan todos los meses su patente como corresponde.

Sr. Benito Bravo: Solo adicionar un comentario, la ley de alcohol es bastante rígida, está súper regulado, es súper complejo, así que como está, está bien, creo que no hay otro mecanismo por lo que yo conozco de la ley.

Sr. Daniel Mena: Y además de la ley, los comercios que están establecidos que tienen sus patentes, tienen horarios para vender ese tipo de producto. También estaríamos fomentando el consumo de alcohol al público.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Me informaban que había un derrame en la línea férrea a la altura del Estadio, no sé si se podrá solicitar la presencia del Departamento de Obras para poder evaluar la situación Don Danilo por favor.

Sr. Danilo Espinoza: Si Concejal.

2.- Sobre el tema del proyecto de pavimentación participativa y de la sede del Comité Sta. Ercilia, no sé si existe alguna novedad al respecto del proyecto o en qué etapa se encuentra dicho proyecto.

Sr. Jaime Lobos: Sí, con respecto a la pavimentación participativa de Santa Cecilia ya llegó el aviso de parte del Serviu, donde nos notifican y nos dan a conocer la empresa que construirá los pavimentos y, estamos dentro del mismo grupo del mismo del año pasado que es Bulnes, Quillón y Ránquil, dentro del mes de marzo comenzarían las obras y en ese mismo orden.

Respecto a la construcción de la sede de Santa Ercilia, ya la segunda semana del mes de marzo ya tendríamos nuevamente el proyecto con toda la normativa 2025 que son los PMU en plataforma nuevamente.

3.- Sobre el tema de la mantención de la ruta N-118 Cancha de los Botones y, ahí mismo en ese mismo punto, y lo conversé con el presidente dado que hay un micro basural que se encuentra en el sector del río, ahí mismo en Galpón. Ver la posibilidad de poder evaluar ese micro basural y hacer una limpieza, así como se realizó en la Piedra del Jote, al lado de Galpón abajo por la línea.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Quisiera saber si se ha reportado algún sector de la comuna con corte de energía referente al de ayer, porque anoche en Nueva Aldea decían que estaba sin energía eléctrica.

Sra. Ximena Aguilera: No, lo de Nueva aldea fue que la publicación de la persona se subió cuando llegó el internet.

Sr. Sandro Cartes: ¿Había quedado algún sector sin energía eléctrica o algún reporte? sería importante eso para poder contactar a las empresas para poder ver ese tema.

2.- Vi en la página del Ministerio de Obras Públicas de un trabajo que se va a hacer en la Provincia de Itata, donde nuestra comuna de Ránquil sale beneficiada con el arreglo de unas cuestas que son complicadas en el tiempo de invierno. Esto son 8 kilómetros para la provincia Itata, pero, nosotros en la comuna de Ránquil tenemos la cuesta de la N-300 20, la subida de San Antonio, que es una cuesta muy compleja y que ahí tenemos que darle respuesta a los vecinos que lo están pidiendo hacen bastantes años que se mejore ese ese camino, lo que los conocemos sabemos la dimensión, es camino hacia los mayos. Sería bueno poder tenerlo a mano para poder presentárselo también al Ministerio de Obras Públicas, incluido también el sector de Cancha los Botones. Eso para que lo podamos ver.

3.- Información con respecto a la reunión de la Asociación del Valle del Itata que tuvimos en la comuna de Coelemu el día 13 de febrero del 2025, donde participábamos junto con el Sr. Alcalde y los puntos a tratar fueron:

- Evaluar la incorporación de la comuna de Cobquecura, que lleva muchos años fuera de la Asociación del Valle del Itata por tema de deudas.
- Se ratificó al Alcalde de Ránquil Don Nicolás Torres como tesorero de la Asociación del Valle del Itata, a Don Eduardo Redlich como secretario, esto mientras tanto se realice la votación que correspondería al periodo 2025 - 2027.
- Se acordó viajar a Santiago a una reunión con el ministro de Educación, porque algunas comunas no están de acuerdo con la des municipalización.
- Se comenta que el hogar de Chillán está ya por inaugurarse.
- Se solicita a la Asociación del Valle Itata invitar a Vialidad y el Ministerio de Obras Públicas para, ver el tema de la mantención de las diferentes rutas de la provincia de Itata.

Sr. Benito Bravo.

Consulta Don Sandro ¿Trehuaco se reintegró?

Sr. Sandro Cartes: Sí se reintegró, cuando asumió Don Raúl Espejo.

Sr. Benito Bravo: Es muy relevante que la Asociación persista y se mantenga activa, lo que se va a inaugurar prontamente y me alegra muchísimo, porque Benito Bravo algo tuvo que ver también en el traspaso de parte de Bienes Nacionales de un terreno para construir el segundo hogar estudiantil en Chillán, del mismo modo fue el primero que también por intervención a nuestra en Penco se logró ese hogar en el cual modestamente, también la comuna de Ránquil estuvo harto que decir en esa creación-

2.- Solamente creo de importancia volver a reiterar lo que en algún minuto sugerí cuando cada uno de nosotros solicita, pudiéramos verlo en punto de tabla en el Concejo. Yo vi muy tangencialmente las ilustraciones del trabajo que hizo el departamento de Obras con respecto al informe de los recintos de recreación de los juegos, tienen fotografías y todo eso, pero creo que es bueno que de repente sentarnos aquí con el Alcalde, con los funcionarios responsables y ver qué es lo que queremos hacer con ese informe y tratar de obtener un resultado y sugerírselo al Alcalde titular. Igual que el informe económico que se entregó de la pintada de las vías de las rutas en la zona de curva. Igual es bueno que ese informe lo podamos desmenuzar aquí en el Concejo de tal modo que todos nosotros y los vecinos sepan.

2.- Quisiera saber sin pecar de curioso ¿no es muy delicado lo que tiene el Alcalde con respecto a su salud?

Sra. Susana Navarrete: En el diagnóstico yo no me puedo involucrar, porque lo maneja reservado, pero, si le dieron licencia justamente es, porque la necesitaba.

3.- Existe muchas inquietudes con respecto al nuevo desempeño de la empresa de Barrido de Calle y, yo creo que a todos ustedes tienen que haberle llegado más de un comentario, que no están yendo a San Ignacio, que no están yendo a Ránquil, por ahí se dijo como argumento de que estaban los funcionarios ocupados en todas las actividades del verano, situación que es absolutamente ilegal a todas luces, porque no pueden estar cumpliendo funciones con riesgo y teniendo un contrato que es muy distinto a lo que están haciendo, yo espero que no sea así, por fortuna no pasó absolutamente nada con alguno de sus trabajadores. Y también que lo que significa la mantención particularmente de la limpieza y despeje del perímetro del Pub que existe la entrada de Pueblo Viejo, porque a saber botellas, envases de alcohol en cada una de las garitas, nadie las barre y, que quedan a vista y paciencia de cada una de las personas que

pasan por el sector. Me gustaría saber y que fuera como punto de Concejo, que pudiéramos conocer ¿cuál es el contrato que tiene esta empresa, en qué consiste, ¿cuántos trabajadores hay etc.?

Sra. Susana Navarrete: Don Benito ¿usted quiere que le compartamos la copia del contrato, como para tener más claridad?

Sr. Benito Bravo: No sé, que fuera en un punto de la tabla, conversamos y ver si se está cumpliendo contrato, digamos lo medular del contrato.

Sr. Danilo Espinoza: No hay problema don Benito, por lo pronto y durante la tarde enviare la copia el contrato a usted y, después si la alcaldesa (s) lo estima, dejarlo en tabla para una próxima sesión, nos avisan, incluso invitar a la empresa también para que la conozca, al dueño, representante legal.

Sr. Daniel Mena:

Primero, mencionar que deseo la pronta recuperación del Sr. Alcalde, esperamos tenerlo de vuelta prontamente, así como también tenemos de vuelta usted Don Daniel Navidad, que no nos acompañó el Concejo pasado por motivos de salud también.

1.-Hablando del roce de los caminos, hace una sesión atrás, solicité el roce del camino entre el Cementerio y Vegas de Concha, hay situaciones de riesgo en ese lugar, porque las ramas están en la berma, y esa ruta está siendo muy transitada el día de hoy, debido a los pavimentos de las rutas que vienen tanto de Alto Huape como la del sector las Rosas, hay curvas que son críticas sobre todo la del puente de la Junta, para que le hagan una observación ahí y ojalá en todas las partes críticas.

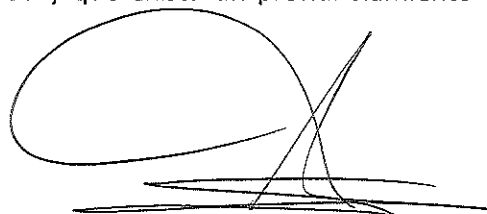
2.- Tiene que ver con el transporte público acá en la comuna, yo no sé si habrá algún estudio de impacto de la necesidad que tiene hoy por hoy la población comunal especialmente acá en Ñipas, me han comentado que ha quedado gente sin buses en los traslados de la mañana hacia Chillán. Yo desconozco, si esa información se puede plasmar en un documento y trabajar como municipio para ver posibilidades de que empresas puedan prestar servicio hacia esta comuna con traslado hacia Chillán, tengo entendido que también es tarea del municipio velar por el transporte público de las personas, no sé si se puede hacer algún tipo de estudio real y ver si es realmente una necesidad de las personas sobre todo en las mañanas.

Sra. Susana Navarrete: Este es un tema super complejo y de necesidad para los vecinos que no cuentan con vehículo, igual sale mucho más barato el bus que vehículo particular, habría que hacer las consultas en el Ministerio de Transportes en Chillán y ver lo que se pueda hacer, pero, para hacer algo tenemos que tener un respaldo, tenemos que cuantificar, igual creo que es averiguable.

3.- Tiene que ver con el la filtración de líquido que ocurrió que, ya lo mencionó el Concejal Navidad, yo quiero ahondar más allá y, ver la posibilidad de tener un informe respecto a esto de parte de la empresa responsable la cual sea expuesta en Concejo o a través de un comunicado oficial para, mantener la tranquilidad de las personas, si es que esto es un riesgo o no para la comunidad en general.

Sr. Danilo Espinoza: Pero ¿esto tiene que ver a lo mejor con el emisario o es el cercano a la cancha, no es el mismo evento que tuvimos similar la otra vez o no?

Sr. Daniel Mena: Yo creo que debe ser algo similar, yo no he podido constatar en el lugar, pero, hay que averiguar bien y ver si esto es algo riesgoso para la comunidad y que exista un pronunciamiento de la empresa responsable.



Sra. Ximena Aguilera solicita votar extensión de la sesión por ½ hora más.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, extensión de la sesión por ½ hora más.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Con respecto a los informes de psicosocial, yo creo que voy a solicitar que lo podamos ver colegas en las distintas comisiones, tanto de Educación y de Salud para revisar esos puntos ya que son temas más internos y, creo que hay que abordarlos también con cierta reserva, con respecto al informe de los juegos Don Danilo, como conversábamos antes, la inversión para poder repararlos todo es casi tres millones de pesos, pero sí hay cosas que son más atingentes, porque hay algunos juegos que están en mal estado y que se necesita una reparación rápida, también hay otros que son temas de pintura que a lo mejor pueden esperar un poquitito más, entonces solicitarle tal como lo conversamos con Don Danilo de que esto se pueda revisar de acuerdo al orden de prioridad, pero que también tengamos la precaución de que nuestros niños cuando van a jugar nos vayan a sufrir un accidente.

2.-Con respecto al informe que solicite sobre la Clínica Móvil, esperar a la Srta. Luz, porque tengo algunas dudas que quiero ver con ella.

3.-Quisiera saber Don Danilo con respecto al puente que está como en proyecto de la Villa Rossle, en el Concejo anterior el Alcalde igual lo mencionaba de ver unos tubos, no sé en qué va eso con la empresa Arauco, para poder revisar y hacer algún tipo de pasarela que pueda unir la Villa con San Ignacio o si es que eso se puede tener en agenda para revisarlo a la brevedad.

Sr. Danilo Espinosa: Vanos a retomar el tema, porque esa solicitud se hizo el año pasado. Sí, se hizo la gestión con unos tubos que eran una especie de puente que son cuadrados, se hizo la gestión, de hecho, ellos me dijeron que precisara respecto a qué tipo de tubo queríamos y después de eso la verdad es que no hemos tenido respuesta. Así que hoy día retomararlo con Don Guillermo Mendoza, porque también el pidió información

Sra. Ximena Aguilera: Y la demarcación que igual le había solicitado ahí en la 10 de Julio, hay algunas señaléticas que se han colocado, justo en la curva hay un lomo de toro, hay un cruce de peatones, el cruce de peatones casi no se ve, hay personas que me han reclamado bastante por el tema del lomo toro, que la señalética no está bien ubicada para que se pueda visualizar. Entonces si a través del Depto. de Obras se pudiera revisar para poder normalizar esta situación ahí.

Se integra a la sesión la Srta. Luz Canales

Sra. Ximena Aguilera: Srta. Luz, con respecto al informe enviado de la Clínica Móvil me quedaron algunas dudas, hay cosas que son bastante complejas como por ejemplo, el tema de la certificación Sec que no es algo que pase por las manos de ustedes para poder tenerlo, también las áreas de las sedes donde se menciona que la Clínica Móvil va a atender en una sede, yo creo que ahí se puede adaptar para que se puedan tener un espacio como comedor los funcionarios para que puedan tener sus cosas y todo.

Srta. Luz María Caneles: Comentar que hemos tenido diferentes reuniones, en este caso con el Depto. de Educación en su momento cuando estuvo subrogando la señorita Priscila, con ella avanzamos bastante y, están a punto de evacuar un certificado, un documento en donde estos compromisos que en el fondo

necesitamos acreditar para que, se puedan subir a la plataforma de la Seremi. Nosotros aquí vamos a apelar también a que nuestra Clínica es Autónoma en términos de energía eléctrica y, también de abastecimiento de agua, para que se nos autorice el uso, no obstante, el Depto. de Educación está avanzando desde el año pasado también en obtener todas las certificaciones correspondientes de sus establecimientos educacionales, ellos han invertido también recursos para poder avanzar en esa materia. Así que en ese sentido igual estamos como avanzados respecto de aquello.

Respecto de estas áreas de seguridad, de manejo de residuos y demás, la Seremi nos indica que basta con algunos documentos como cartas de compromiso que también nos pueden ayudar mientras tanto para la obtención de la autorización sanitaria. En relación a las sedes comunitarias, nosotros vemos que es un poco más complejo, sin embargo, nuestros aliados estratégicos acá van a ser los establecimientos educacionales, de hecho, nosotros de forma paralela desde el año 2023 hemos estado revisando gestiones con el Depto. de Educación para traer a la comuna un programa de Salud Escolar a través de la Junaeb para el área de Salud Bucal y de hecho, tuvimos reunión la semana pasada y existe ya un gran porcentaje de probabilidad de que este programa llegue a la comuna en donde vamos a utilizar la Clínica Móvil. Nosotros creemos que la clínica ya está a portas, porque ya hemos reunido la gran cantidad de documentación que nos pidieron.

El tema de prevencionista de riesgos, estamos muy contentos con la llegada de Alejandra, porque también le hemos pedido colaboración. Hemos estado en conversaciones con Secplan para que, también nos pueda brindar apoyo, de hecho, ya le compartimos un protocolo que estaba pendiente, ella ya lo ha revisado y nos va a prestar también todo el apoyo de firmar como profesional, este documento nos va a servir tanto para la sala Esterilización que es otro proyecto que estamos sacando delante, de la autorización sanitaria y la clínica Móvil, por tanto, también eso está subsanado.

Sr. Danilo Espinoza: Hay que tomar el acuerdo para las sesiones del mes de marzo, hay cuatro miércoles que estarían disponibles, el 5, 12, 19 y el 26 de los cuales hay que acordar mínimo tres reuniones.

Sra. Ximena Aguilera pide la opinión a los Sres. Concejales y queda en acuerdo que los días de las sesiones de marzo serían 12, 19, 26. Y el viernes 28 a las 10:00 horas, y se realizara una reunión extraordinaria para la aprobación o no de la Suscripción del Contrato Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

Sra. Ximena Aguilera cierra la sesión a las 11:46hrs.



DANILO ESPINOZA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

